

AVISO DE EXTRAVÍO DE TÍTULOS DE ACCIONES

De conformidad al Artículo 13 del Reglamento de Sociedades Anónimas, contenido en el Decreto Supremo N°702 del Ministerio de Hacienda del año 2011, se comunica al público que quedan sin efecto, por extravío, los siguientes títulos de acciones emitidos por la sociedad Atento Chile S.A.:

1. Título N°14, por 1 acción, emitido a nombre del accionista Atento B.V. (antes, Atento N.V.), inscrito en el Registro de Accionistas bajo el folio N°8.
2. Título N°15, por 11.127.938 acciones, emitido a nombre del accionista Atento Holding Chile S.A., inscrito en el Registro de Accionistas bajo el folio N°3.

ATENTO CHILE S.A.